

PLANTILLA DE CÁLCULO DE INDICADORES RAMO 33 FONDO III-IV
INDICADOR 2.- Índice de Dependencia Financiera (IDF)

Proceso de Cálculo

OBJETIVO.- Contar con recursos federales transferidos para el fortalecimiento de las finanzas públicas de los municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

FORMULA.- (Recursos ministrados del FORTAMUN DF al municipio o demarcación territorial / Ingresos propios registrados por el municipio o demarcación territorial del Distrito Federal).

TIPO.- Estratégico-Eficacia

FRECUENCIA .- Trimestral

Los ingresos propios, incluyen impuestos por predial, nóminas y otros impuestos; y Otros como derechos, productos y aprovechamientos. Los montos correspondientes a las dos variables son acumulados al periodo que se reporta.

Supuestos y consideraciones:

- 1) Los datos corresponden a un municipio típico del país, modificados para efectos del ejercicio.
- 2) Todas las cifras son homogéneas (nominales o reales) y serán acumulados al periodo que se reporta
- 3) El ejercicio ilustra la evolución trimestral del indicador, tomando como referencia los datos de 2014 (t-1).
- 4) El propósito del indicador es identificar el grado en que cambia la relación de los recursos del FORTAMUNDF a ingresos propios municipales, para determinar la política recaudatoria local.
- 5) La importancia del indicador radica en que permite establecer si a pesar de contar con fuentes seguras de origen federal, el municipio implanta una política recaudatoria activa para complementar sus ingresos disponibles y expandir el gasto público para beneficio de sus habitantes.
- 6) La línea base del indicador es el cálculo con los datos acumulados del último trimestre del año anterior.
- 7) El indicador se lee de la siguiente forma: con cuántos pesos de FORTAMUNDF cuenta el municipio o demarcación territorial, por cada peso por concepto de ingresos propios.
- 8) Los datos utilizados para la generación del indicador, deberán ser congruentes (en cuanto a la tendencia) con lo que se reporte para cuenta pública, al cierre del ejercicio fiscal.

INDICADOR 2.- Índice de Dependencia Financiero (IDF)
 Cifras acumuladas en millones de pesos y porcentajes

Variable	2015 (t) TRIMESTRE				2015					Fuente de información	Medio de verificación
	METAS				AVANCE						
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	Inf. Definitivo		
Meta Anual de IDF(pesos)	0.60	0.71	0.67	0.67	0.60	0.66	0.79	0.90	0.90	Avance de gestion financiera del primer enero al 30 de Septiembre (registros administrativos internos del ayuntamiento)	Archivo de la tesorería municipal del ayto. de Compostela
FORTAMUNDF.- Recursos ministrados totales del FORTAMUNDF al municipio o demarcación territorial (2)	9,563,744.3	19,127,488.5	28,691,232.8	38,254,977.0	9,563,744.3	19,127,488.5	28,691,232.8	38,254,977.0	38,254,977.0		
IPMD.- Ingresos propios registrados por el municipio (3)	15,814,891.4	26,885,315.4	42,700,206.8	56,725,096.0	15,814,891.4	28,833,690.9	36,453,409.6	42,397,404.5	42,397,404.5		